

## DIFERENCIAS ENTRE LOS SEXOS EN EL ESPAÑOL AMERICANO

### *Introducción*

El propósito de este breve comentario no es presentar documentación nueva y original, sino hacer una breve reseña de la diferenciación lingüística de los dos sexos tal como se ha documentado en algunos estudios dialectales del español americano, formular luego ciertas hipótesis sobre sus posibles explicaciones e indicar brevemente las posibilidades y la importancia que podría ofrecer el estudio de las diferencias en el lenguaje debidas a la diferencia de sexo para la investigación lingüística futura.

La observación de diferencias lingüísticas entre los sexos no es cosa nueva, y las noticias más tempranas que tenemos sobre ejemplos concretos de diferenciación proceden precisamente de Hispanoamérica. De Hispanoamérica provienen, aunque no del español, sino de lenguas indígenas del Nuevo Mundo. Bien conocida es la distinción lingüística de los sexos que existía en la sociedad caribe durante los primeros tiempos de la Colonia, gracias a informes de los siglos xvi y xvii cuyos datos han sido difundidos en tiempos modernos por Jespersen (*Language*) y Alvar (*Americanismos*)<sup>1</sup>, entre otros. Los hombres caribes hablaban su lengua materna, el caribe, mientras que las mujeres hablaban arahuaco. Esta situación era debida al hecho de que los caribes, antes de la llegada de los españoles, habían iniciado una campaña de conquista de los arahuacos, y al resultar vencedores, tenían la costumbre de matar o comerse a los hombres derrotados, llevándose a las mujeres como esclavas o concubinas. Alvar nos reproduce el pasaje siguiente de la carta del Dr. Alvarez Chanca al cabildo de Sevilla: "esta gente [los caribes] saltea en las otras islas, que traen las mujeres que pueden haber... las cuales tienen a su servicio, e para tener por mancebas... En la mar había diez mujeres de las que se habían tomado en las islas de Cariby; eran las más de ellas de Boriquén" (Alvar, *Americanismos*, p. 18).

<sup>1</sup> Para interpretación de las referencias bibliográficas, véase la *Bibliografía* puesta al fin de este ensayo.

Jespersen nos habla de la situación observada aproximadamente un siglo más tarde, en 1664, por Breton, autor de un *Dictionnaire caraïbe-français*, citado por Rochefort en su *Histoire naturelle et morale de les Antilles* (segunda edición, Rotterdam, 1665, p. 449): "the men have a great many expressions peculiar to them, which the women understand but never pronounce themselves. On the other hand, the women have words and phrases which the men never use, or they would be laughed to scorn" (Jespersen, *Language*, p. 237). Apunta, además, que los niños varones entienden el habla de sus madres y hermanas pero que comienzan a imitar la de sus hermanos y padres a partir de la edad de cinco o seis años. Así vemos cómo dos lenguas en contacto se convierten con el tiempo en dos auténticos dialectos sexuales en una sociedad cuya estructura e interacción pedían, sin duda, una rígida demarcación de fronteras entre los dos sexos.

Quizá no fuera del todo diferente la situación de los nahuahablantes observados por el ilustre sacerdote políglota de la Nueva España, Fray Andrés de Olmos. En su gramática del náhuatl de 1547, la primera de esta lengua, informa acerca de un fenómeno fonológico preciso: que el fonema /w/ se pronunciaba bilateral entre hombres, labiodental entre mujeres.

Es tal vez significativo que estos españoles y franceses que advirtieron las diferencias sexuales que existían en lenguas extranjeras no hayan pensado en hacer el mismo tipo de observación en sus lenguas maternas, ya que exactamente lo mismo ha pasado con lingüistas de tiempos más recientes, quienes por lo general han preferido reservar este tipo de estudio a lenguas y culturas "exóticas". Sólo a partir de los últimos años de la década de los sesenta, ha habido un esfuerzo sistemático y concertado de investigar las diferencias sexuales en el lenguaje, junto con la importancia de las mismas para las diferentes áreas y subdisciplinas de la lingüística. Este esfuerzo, que ha producido un gran número de investigaciones y estudios, se inició en Estados Unidos, aunque en años recientes se ha propagado el interés a otros países, sobre todo a Inglaterra. No hablaremos en detalle aquí de estos estudios: el lector interesado encontrará un buen resumen en el ensayo introductorio de Thorne y Henley (*Language*), que se puede complementar con estudios más recientes como los de Crosby y Nyquist ("The female register"), Gal ("Peasant men can't get wives"), Edelsky

("Question intonation and sex roles") y Brouwer, Gerritsen & de Haan ("Speech differences").

Lo que nos interesa es destacar dos vertientes de esta investigación, sólo una de las cuales consideraremos aquí. Primero, las diferencias entre los sexos y las características del habla femenina o masculina se pueden investigar en y por sí mismas, atendiendo a la realización activa de los papeles que la posición estructural de la mujer o del hombre les asigna en la sociedad. Este tipo de estudios ha recibido un fuerte impulso de las publicaciones de Robin Lakoff, quien habla, entre otras cosas, de adjetivos "femeninos" en inglés como *mauve*, *divine* o *cute* frente a los "masculinos" como *great* o *terrific*, y de la tendencia femenina de suavizar afirmaciones demasiado tajantes con expresiones tales como *sort of*, *kind of* y *I guess* y de recurrir con más frecuencia que los hombres a ultracorrecciones y fórmulas de cortesía. En segundo lugar, las diferencias entre los sexos se han explorado recientemente como variables significativas en los procesos de cambio lingüístico, es decir, en el campo de la dialectología social. Su importancia en esta dimensión fue señalada por Roger Shuy ("Sex as factor in linguistic research"), y ha sido explotada (aunque quizá no tan detalladamente como mereciera) en el estudio dialectal de Detroit (cf. Shuy, Wolfram & Riley, *Linguistic correlate*; Fasold, "The pronunciation of three vowels"), en los trabajos que realizó Labov en Nueva York y Chicago, y en la investigación que hizo Trudgill del habla de Norwich, Inglaterra (Trudgill, "Sex, covert prestige and linguistic change"). Sin negar la importancia de la primera corriente de estudio, es la segunda, la socio-dialectal, la que queremos enfocar aquí, limitándonos además a ejemplos exclusivamente fonológicos.

Pasando ahora al mundo hispanohablante, podemos decir que las diferencias sexuales se han reconocido como parámetro productivo, si no predominante, de la diversificación y del cambio dialectales, pero que su sentido se ha evaluado generalmente basándose en nociones absolutistas y tradicionales: las mujeres serían, por ejemplo, fundamentalmente conservadoras y hasta ofrecerían una resistencia activa al cambio lingüístico. Raras veces se ha intentado indagar detalladamente el porqué de este supuesto conservadurismo. Tal actitud debe mucho, sin duda, a la influencia de los trabajos filológicos publicados en el primer número de la revista *Orbis*, sobre todo el estudio efectuado por

Gregorio Salvador en 1952 en Vertientes y Tarifa, dos pueblos fronterizos de los dialectos castellano y andaluz, situados en la provincia de Granada. Salvador demostró que las mujeres de mayor edad no adoptaban varias de las tendencias innovadoras para estos pueblos, y características del dialecto invasor de la región, en andaluz. No aceptaban la neutralización de *ll/y* ni la fonematización del contraste entre las variantes abiertas y cerradas de */e/* y */o/*, oposición que reemplaza la *s* (aspirada en Andalucía) como marca morfológica del plural de los sustantivos y de la segunda persona del singular del paradigma verbal. En el habla de los hombres, en cambio, estas innovaciones estaban firmemente arraigadas e influían notablemente en el habla de las mujeres más jóvenes.

Badía Margarit, en una nota publicada en el mismo número de la revista, da un paso adelante en la explicación de estas diferencias, al relacionar el conservadurismo de las mujeres de una región rural de Aragón con su menor movilidad (Badía Margarit, "Le langage des femmes", p. 17), pero desgraciadamente no brinda detalles concretos sobre esta menor movilidad ni la interrelaciona sistemáticamente con datos lingüísticos. En relación a este punto, sin embargo, podemos trazar un paralelo interesante con dos estudios hechos sobre el bilingüismo en Latinoamérica. Diebold, en su estudio "Incipient bilingualism" del ambiente rural de los huaves de México, detecta más bilingüismo masculino que femenino. Joan Rubin, en cambio, en su estudio del bilingüismo en Paraguay, no observa un grado superior de bilingüismo masculino en los centros urbanos, en tanto que sí lo nota en una comunidad rural:

We may note that in contrast to the findings of Diebold's study, 1961b, among the Huave where age and sex were the primary determinants of the degree of bilingualism of an individual, in Paraguay bilingualism in towns was limited neither to males nor to adults. In the rural area, bilingualism is more frequently a childhood skill with more men than women having high bilingual proficiency.

(Rubin, *National bilingualism in Paraguay*, p. 74)

Sobre el área rural que fue objeto de su estudio, apunta específicamente:

...in Itapuami, men have a greater bilingual proficiency than women. If we take a total of subordinate and coordinate bilinguals, we find a difference of 20%. The explanation for the difference seems to lie in the greater amount of education for men, and the increased opportunities for exposure through travel, army service and work experience. (*Ibidem*, p. 73)

Aunque la situación imperante en el aprendizaje de la lengua de prestigio (el español) en áreas bilingües pudiera no ser comparable, en varios aspectos, con la diferenciación lingüística de los sexos considerada en su conjunto, los estudios citados nos enseñan dos principios importantes:

1. que las caracterizaciones generales de las divergencias sexuales en el empleo del español deben matizarse para tomar en cuenta la realidad de cada área o situación estudiada. Los datos de Rubin, sobre todo, indican que las mujeres no son automáticamente conservadoras en el ámbito lingüístico.
2. que las oportunidades educacionales y profesionales, entre otras formas de contacto y de movilidad social, son factores que inciden definitivamente en la diferenciación lingüística de los sexos.

En suma, los factores mencionados en el punto 2 no son sino una evidencia parcial con la que se comprueba un principio general en el campo de los estudios de la variabilidad lingüística: mientras más detalladamente examinemos las variables sociales, estilísticas y normativas que operan en una situación determinada, más clara y verídicamente podremos acercarnos a la tarea de la explicación de cualquier cambio lingüístico implicado. Sólo así llegaremos, además, a definir adecuadamente las actitudes conservadoras e innovadoras frente al lenguaje, ya que estas nociones son, en el fondo, relativas y sólo adquieren un contenido significativo cuando se las enfoca en una situación concreta y específica de variabilidad y cambio.

#### *Presentación de los datos hispanoamericanos*

Un buen punto de partida para nuestro resumen de diferencias entre los sexos en el español americano es la tesis doctoral de Cedergren (*The interplay*) sobre el habla panameña, ejemplar

estudio dialectal y sociolingüístico elaborado de acuerdo al enfoque y los métodos de William Labov. Cedergren examina una serie de siete fenómenos fonológicos que son típicos de la mayor parte de las tierras bajas de América, aunque los dos últimos (la supresión de la primera sílaba del verbo *estar*, debido a la operación de dos tendencias fonéticas, así como la pérdida de la /r/ intervocálica) fueron estudiados cada uno en un solo lexema.

En su comentario inicial del parámetro de sexo, Cedergren cita estudios realizados con hablantes del quechua y con los negros de los Estados Unidos (por Albó, Shuy y Wolfram) y observa que los resultados de los mismos indican que "women are more aware of the social meaning of speech and tend, therefore, to use more prestige features" (p. 19). En su propia investigación del español puertorriqueño, efectuada en 1965, encontró que "female speakers. . . while being interviewed exhibited a higher frequency of standard forms than men" (*ibid.*) y concluye que, en su estudio presente, "female speakers of PS are expected to favor prestige forms" (*ibid.*). A la luz de esta presentación tan interesante de evidencia e intenciones, los resultados de Cedergren son a primera vista decepcionantes. Una sola de las variables examinadas, el relajamiento de la /s/ final de sílaba que varía entre la aspiración más o menos fuerte y el cero fonético (desaparición total), arrojó resultados empíricamente convincentes con respecto a la diferenciación de los sexos. Mientras que las mujeres aspiraban la /s/ con una frecuencia ligeramente más alta que los hombres (mostrando así la tendencia general de tierras bajas hacia el relajamiento de esta consonante), también era evidente que "male speakers appear to delete more often, thereby using the stigmatized variant" (*op. cit.*, p. 65). Cedergren argumenta, entonces, que la /s/ aspirada, bien establecida ya en Panamá, resulta socialmente aceptable, en tanto que la supresión total, el cero fonético, que es la culminación del proceso, implica desprestigio social. Esta forma de razonar nos parece enteramente convincente, ya que en los países donde existe el relajamiento de la /s/, el hablante medio advierte el fenómeno, por su misma alta frecuencia, si no por otra razón, y parece ser que en cada región donde el proceso se ha presentado, ha operado algún tipo o grado de presión normativa en contra del mismo. Cedergren concluye su comentario del fenómeno con la pregunta: "Could this be interpreted as an

indication of which sex promotes the non-standard form? Woman seem not as favorable to generalizing Deletion as men are" (*ibid.*).

Los demás fenómenos analizados por Cedergren también son procesos de relajamiento consonántico, al cual remiten casi todas las tendencias de cambio fonológico en el español panameño. Solamente dos de ellos, de todas maneras, parecen concordar con su hipótesis inicial: las mujeres panameñas tienden a favorecer la norma lingüística generalmente aceptada.

Pasando ahora a Argentina, Wolf y Jiménez informan sobre diferencias de sexo en dos trabajos, "El *ž*ismo" y "El español porteño" (el segundo publicado luego en Lope Blanch, *Estudios*), donde examinan la variación social del ensordecimiento de la /*ž*/ del habla porteña. Lavandera ("Sociolinguistic research") en su reseña del primero de estos trabajos apunta que, para este fenómeno, "women lead the way in favouring the change, strikingly ahead of men in this respect. Although both sexes are moving in the same direction in this change, and they both show an increase in the frequency of devoicing going from the older to the younger group, the slope is very gradual for men, and very steep for women" (p. 261). Los porcentajes concretos para los parámetros de sexo y edad muestran que el fenómeno, documentado desde 1949, se ha extendido con suma rapidez entre mujeres jóvenes en años recientes:

La variable sexo acusa una apreciable distancia entre varones y mujeres: los primeros producen 3.32% de ensordecimiento frente a 15.57% de las segundas... La variable edad muestra claramente un salto entre la generación más joven y las dos siguientes... donde se pasa del 4% aproximadamente de los mayores, al 21.53% de los menores.

Cruzando las variables, la intersección del sexo con la edad... evidencia que se ha abierto una brecha entre el sector femenino de la edad más joven y el resto de la población, pues su ensordecimiento llega a un 38.55% frente a un 4%, término medio, de las restantes edades.

(Wolf & Jiménez, "El español porteño", pp. 300-301).

Al trazar la historia de la documentación del cambio, vemos que existe desacuerdo sobre su origen social. Zamora Vicente lo atribuyó originalmente en 1949 a las clases bajas, en tanto

que Barrenechea en 1951 y Guitarte en 1955 consideraban que lo favorecía la clase media. Wolf y Jiménez señalan, sin embargo, que no se observan diferencias significativas entre las clases bajas y la media con respecto a su aceptación del cambio, aunque sí se encontró resistencia al mismo en las clases media alta y alta. Si concedemos credibilidad a cada uno de estos puntos de vista, podemos reconstruir hipotéticamente el cuadro de un cambio que fue progresando lentamente hasta conseguir establecerse firmemente en la clase media. Desde el momento en que se reconoce como norma de esta clase, las mujeres toman la iniciativa de propagar el cambio rápidamente, mostrándose las jóvenes más innovadoras que las de edad mayor. La clase alta y aquel sector de la clase media que la quiere imitar, resisten el cambio como una tendencia demasiado generalizada como para tener prestigio. La iniciativa femenina en la propagación de la norma de la clase media es un fenómeno que también se ha observado típicamente en Estados Unidos.

En México, se han documentado principalmente dos procesos fonéticos que diferencian el habla femenina de la masculina. Estos son el "rehilamiento" de /y/ (que nunca llega, sin embargo, al grado de intensidad del "zeísmo" argentino), y la asibilación de las líquidas /r̄/ y /r/ (en ciertos entornos).

El primer fenómeno fue investigado en 1964 por Alvar y Lope Blanch y sus estudiantes de El Colegio de México. Los resultados de sus cuestionarios, aplicados a treinta y cinco informantes en catorce localidades diferentes, revelan que la distribución del rehilamiento es bastante compleja. Tan compleja es, de hecho, que resulta difícil discernir las tendencias o los mecanismos a los que obedece. Algunas áreas de México se caracterizan por lo que Lope Blanch llama "situación polimórfica": un gran número de alófonos distintos de /y/ se detecta no sólo en el habla comunitaria, sino hasta en el habla de un solo individuo. Nos parece posible, sin embargo, formular explícitamente una ordenación de estos alófonos, que Lope Blanch deja implícita, organizándolos en dos variables (series ordenadas) interrelacionadas en forma específica. Primero, existe una clara escala de tensión desde los alófonos más relajados, casi vocálicos, hasta los más tensos y africados (por ejemplo, desde [máio] hasta [máyo]). La mayor variación se daría aquí en posición intervocálica, y de hecho la mayoría de los ejemplos citados por Lope Blanch muestran la /y/ en este contexto. En él



opera la regla de consonantización facultativa descrita por James Harris en la *Fonología generativa del español* (1975; p. 254), aunque nos parece más conveniente formularla como regla variable. En segundo lugar, tenemos la variable de los diferentes grados de rehilamiento (excluimos el rehilamiento tras /s/ y dejamos de lado el problema de la descripción fonética exacta de este fenómeno), que dependen claramente de una realización tensa y consonántica de la /y/. En términos fisiológicos, el rehilamiento parece requerir un grado de tensión muscular relativamente alto.

Tomando en cuenta estas consideraciones, resumamos los resultados presentados por Lope Blanch. El principal centro rehilante era Oaxaca y en el polo opuesto —las tierras bajas del Estado de Veracruz— se encontraban las variantes menos tensas de /y/, y el rehilamiento era virtualmente inexistente. En ninguno de estos casos extremos se registraron diferencias entre los sexos. Las áreas que resultan más interesantes son las que presentan una solución intermedia. Entre las localidades que revelaban mayor cantidad de variantes de /y/, con y sin rehilamiento, figura Santo Tomás Ajusco, pueblo situado en la falda del volcán Ajusco, cerca de la ciudad de México.

En Santo Tomás, el rehilamiento se registró con frecuencia en el habla de una señora de cuarenta y tres años y de su hijo de doce años, pero era raro en dos informantes masculinos de mayor edad. En éstos, el rehilamiento se limitaba preferentemente al contexto en que la /y/ seguía inmediatamente de /s/, contexto que poco tiene que ver con los demás casos de rehilamiento, ya que implica un fenómeno de asimilación muy común en el mundo hispanohablante.

En tres localidades del interior del Estado de Veracruz (Orizaba, Córdoba y Fortín de las Flores), zona de especial interés lingüístico debido a su situación intermedia entre el altiplano y la costa, se presentaba de nuevo una situación de gran variación individual y comunitaria. Aquí, sin embargo, se usaba poco el rehilamiento. Hombres y mujeres se distinguían unos de otros no tanto por el empleo de rehilamiento como por el uso o no uso de variantes africadas de la /y/. Lope Blanch resume el contraste en los términos siguientes: "en ninguno de los tres varones entrevistados (pertenecientes a generaciones distintas) se aprecia esa articulación africada de la /y/, sino que, por el contrario, en ellos predominan las variantes abiertas [i̠ i̠]. En

cambio, cinco de las seis mujeres investigadas practican regularmente la oclusión de /y/ (en algunas es la norma) mientras que la sexta —muchacha de 17 años, de Fortín— articula sistemáticamente todas las variantes posibles” (Lope Blanch, “Rehilamiento”, pp. 58-59). Lope Blanch nos previene específicamente contra el error de conceder demasiada importancia a estos datos, dado el número reducido de informantes entrevistados. Tanto por esta razón como por la misma complejidad de las articulaciones, se necesita recopilar más información sobre ellas.

Por más provisionales que sean estos resultados, podemos siquiera aventurar la hipótesis de que, en México, el habla femenina tiende hacia el uso más frecuente de variantes tensas de la /y/, con o sin rehilamiento, en tanto que las variantes menos tensas caracterizarían el habla masculina, excepción hecha de las regiones costeñas donde tales variantes son la norma general (nuestras observaciones personales, tanto sistemáticas como no sistemáticas en diferentes partes de México, parecen concordar con esta idea). Esta tendencia (si se confirma como tal) no parece guardar ninguna relación con el nivel sociocultural de los informantes, ni con ningún proceso perceptible de cambio fonético: si bien en ciertas localidades como Puebla y el estado de Tabasco (Williamson, *El habla de Tabasco*), las articulaciones tensas se presentan sólo en el habla de informantes mayores”, en otros lugares, en cambio, se registran en el habla de los informantes más jóvenes.

En suma, en lo que a la articulación de /y/ respecta, quizá la poca claridad de los datos nos indique que cada región tiene su propia historia de rehilamiento, o quizá sea insuficiente la cantidad de datos para que se tenga un perfil coherente. Tal vez la diferenciación de los sexos en las realizaciones de /y/, bastante acusada en los casos en los que se documentó, se deba sencillamente a una tendencia, por parte de las mujeres, de articular más precisa y cuidadosamente que los hombres. Si fuera así, la articulación de /y/ no sería un caso aislado. De manera semejante pueden explicarse las pocas diferencias entre los sexos que observamos en Tabasco (Williamson, *El habla de Tabasco*): el cierre y el alargamiento de las vocales en posición media de palabra se registraron en dos veces más informantes-mujeres que informantes-hombres, y podrían deberse a una articulación más pausada y deliberada de las vocales en cuestión.

A diferencia del fenómeno anterior, la asibilación de /r/ y

/r̄/ constituye un ejemplo claro y simple de un cambio fonético en curso, para cuyos orígenes podemos, en el caso de México, fijar una fecha bastante precisa. Lope Blanch (La -r final; p. 14) anota lo siguiente:

La asibilación de /r/ es en México un fenómeno reciente. En efecto, cuando, en 1948, hizo Boyd-Bowman sus investigaciones sobre el habla de Guanajuato. . . no halló asibilación alguna, ni de *r* ni de *r̄*. Sólo en 1952, al volver a la ciudad, se encontró con la novedad de la asibilación incipiente de *rr*, de -*r* final ante pausa, y del grupo *tr*.

Como también he indicado en páginas anteriores, en 1950 tampoco Matluck encontró apenas casos de asibilación de *r̄* en el valle de México. Sólo pudo registrarla —pocas veces— en los grupos *tr* y *dr*. Tampoco yo, a mi llegada a México en 1951, reparé en ningún caso de *r̄* o *r* asibiladas; sólo dos o tres años después advertí alguna vitalidad en ese tipo de articulación.

A continuación menciona que percibió el fenómeno desde sus inicios como característico del habla femenina, y que tuvo la impresión de que se producía sobre todo en posición final ante pausa. Cita a Boyd-Bowman, a Raúl Ávila y a D. L. Canfield quienes llegan todos a conclusiones semejantes. Canfield describe la asibilación como fenómeno de incidencia esporádica entre mexicanas de clase alta y media.

El que ha estudiado con más detalle la asibilación es Giorgio Perissinotto (véase sobre todo Perissinotto, *Fonología*). Comprobó este autor en sus materiales que más del sesenta y ocho por ciento de las incidencias de -*r* final ante pausa se asibilaban, y que en esta posición asibilaban casi el ochenta y dos por ciento de sus informantes-mujeres, contra solamente el treinta y siete por ciento de los informantes-masculinos. Descubrió también una correlación nítidamente perfilada entre la frecuencia de asibilación y la edad del informante, lo cual prueba que el fenómeno atañe a las generaciones más jóvenes. Por otra parte, la correlación de la asibilación con el nivel social del informante, demuestra que el fenómeno pertenece a la clase media y, en grado menor, a la clase alta. Aunque la diferenciación de niveles sociales resulta menos acusada que la de los sexos, es interesante notar que se marca más claramente entre hombres que entre mujeres. Si consideramos, por ejemplo, la asibilación de la vibrante simple final de palabra, vemos que, del lado de las mujeres, predomina sobre los alófonos no asibilados en todos los

niveles sociales (el porcentaje más alto corresponde, por supuesto, a la clase media) mientras que, del lado de los hombres, sólo predominaban las variantes asibiladas en la clase media (59% de asibiladas contra el 41%) de las no asibiladas: Perissinotto, 1975, p. 114). Las realizaciones de la vibrante múltiple siguen un patrón parecido, aunque el salto que se advierte entre el grupo generacional de mayor edad, en el que la asibilación era una opción de mínima frecuencia, casi inexistente, y el grupo generacional medio, en el que se asibilaba ya un treinta y cuatro y medio por ciento de todas las /r̄/, sugiere que los orígenes del fenómeno son aún más recientes para este fonema que para la vibrante simple. En resumen, Perissinotto prueba que:

1. las mujeres han sido innovadoras, no conservadoras en este cambio fonético;
2. la asibilación de /r̄/ y /r/ no ha sido un fenómeno estigmatizado, ni se ha asociado específicamente en ningún momento con las clases bajas.

### *Conclusión*

Los pocos estudios que arriba comentamos bastan para delinear una situación en Latinoamérica bastante parecida a la que se ha observado tantas veces en los Estados Unidos: las mujeres parecen más sensibles que los hombres a las presiones normativas en el lenguaje y no tienden a propagar prácticas o formas estigmatizadas. No se detecta, en la documentación latinoamericana de la que disponemos, ninguna tendencia de prestigio invertido como la que descubre Trudgill ("Sex covert prestige and linguistic change") en Norwich, Inglaterra, donde los hombres y las mujeres menores de treinta años utilizan con secreto orgullo formas características del habla de la clase obrera que gozan en general de un prestigio muy bajo.

Los ejemplos que hemos citado de México y Argentina parecen incluso indicar que arranca la popularidad de un fenómeno lingüístico entre las mujeres desde el momento en que se percibe como propio de la clase media.

Faltaría ver si esta observación conserva su validez en otros niveles del lenguaje: para fenómenos gramaticales o léxicos,

por ejemplo. En el campo del léxico, podríamos quizá esperar encontrar diferencias sexuales más cualitativas que las que hemos expuesto aquí.

Lo anterior no implica de ninguna manera, como ya vimos, que las mujeres tiendan por naturaleza a adoptar un papel más conservador o pasivo que los hombres frente al proceso de la evolución natural de la lengua. El carácter conservador del habla puede ser, en algunos casos, reflejo de oportunidades relativamente reducidas para entablar contactos sociales y ocupacionales. Estas oportunidades, que parecen ser un factor importante que influye en los contrastes sociolingüísticos entre zonas urbanas y rurales en Latinoamérica, deben tomarse en cuenta al estudiar el habla femenina para enfocarla como parte integral de una dinámica social. Muy aparte del interés del habla femenina en y por sí, el parámetro sexo es, entonces, de suma importancia para la investigación de la variación lingüística. En el mundo hispanoamericano hace falta explorarlo más sistemáticamente.

RODNEY WILLIAMSON

University of Ottawa.

### BIBLIOGRAFÍA

- ALVAR, M., "Polimorfismo y otros aspectos fonéticos en el habla de Santo Tomás de Ajusco", *Anuario de Letras*, VI (1966-67), pp. 11-41.
- ALVAR, M., *Americanismos en la "Historia" de Bernal Díaz del Castillo*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1970.
- BADÍA MARGARIT, A., "Note sur le langage des femmes et la méthode d'enquête dialectologique (domaine aragonais)", *Orbis*, I (1952), pp. 15-18.
- BROUWER, D., M. GERRITSEN & D. DE HAAN, "Speech differences between women and men: on the wrong track?", *Language in society*, 8 (1979), pp. 33-52.
- CANFIELD, D. L., *La pronunciación del español en América*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1962.
- CEDERGREN, H., *The interplay of social and linguistic factors in Panama*, Tesis doctoral de la Universidad de Cornell, distribuida por University Microfilms Ltd., Ann Arbor, Michigan, 1973.

- CROSBY, F. & L. NYQUIST, "The female register: an empirical study of Lakoff's hypotheses", *Language in society*, 6 (1977), pp. 313-22.
- DIEBOLD, A. R., "Incipient bilingualism", *Language*, 37 (1961), pp. 97-112.
- EDELSKY, C., "Question intonation and sex roles", *Language in society*, 8 (1979), pp. 15-32.
- FASOLD, R. W., "A sociolinguistic study of the pronunciation of three vowels in Detroit speech", Washington, D. C., Center for Applied Linguistics, 1968.
- GAL, S., "Peasant men can't get wives: language change and sex roles in a bilingual community", *Language in society*, 7 (1978), pp. 1-16.
- HARRIS, J. W., *Fonología generativa del español*, Barcelona, Planeta, 1975 (Traducción de *Spanish phonology*, Cambridge, Mass: M.I.T. Press, 1969).
- JESPERSEN, O., *Language. Its nature, development and origin*, Londres, Allen & Unwin, 1922.
- LABOV, W., *The social stratification of English in New York City*, Washington, D. C., Center for Applied Linguistics, 1966.
- LABOV, W., *Sociolinguistic patterns*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 1972.
- LAKOFF, R., "Language and woman's place", *Language in society*,<sup>2</sup> (1973), pp. 45-79.
- LAKOFF, R., *Language and woman's place*, New York, Harper Colophon Books, 1975.
- LAVANDERA, B. R., "On sociolinguistic research in New World Spanish: a review article", *Language in society*, 3 (1974), pp. 247-337.
- LOPE BLANCH, J. M., "Sobre el rehilamiento de ll/y en México", *Anuario de Letras*, VI (1966-67), pp. 43-60.
- LOPE BLANCH, J. M., "La -r final del español mexicano y el sustrato nahua", *Thesaurus (BICC)*, 22 (1967), pp. 1-20.
- LOPE BLANCH, J. M. (ed.), *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*, México, UNAM, 1977.
- PERISSINOTO, G. S. A., *Fonología del español hablado en la ciudad de México. Ensayo de un método sociolingüístico*, México, El Colegio de México, 1975.
- RUBIN, J., *National bilingualism in Paraguay*, La Haya, Mouton, 1968.
- SALVADOR, G., "Fonética masculina y fonética femenina en el habla de Vertientes y Tarifa (Granada)", *Orbis*, 1 (1952), pp. 19-25.
- SHUY, R. W., "Sex as a factor in linguistic research", Educational Resources Information Clearinghouse (ERIC), núm. ED 027 522, 1969.

- SHUY, R. W., W. A. WOLFRAM & W. C. RILEY, *Linguistic correlates of social stratification in Detroit speech*. Final report, Project 6-1347, Washington, D. C., United States Office of Education, 1967.
- THORNE, B. & N. HENLEY (eds.), *Language and sex. Difference and dominance*, Rowley, MASS., Newbury House, 1975.
- TRUDGILL, P., "Sex, covert prestige and linguistic change in the urban British English of Norwich", *Language in society*, 1 (1972), pp. 179-95. También incluido en THORNE & HENLEY, *Language and sex*.
- WILLIAMSON, R., *El habla de Tabasco. Estudio lingüístico*, México, El Colegio de México (en prensa).
- WOLF, C. y E. JIMÉNEZ, "El zeísmo en Buenos Aires", Ponencia presentada en las Jornadas de Lingüística, Buenos Aires, 1-3 de noviembre, 1973.
- WOLF, C. y E. JIMÉNEZ, "El español porteño", *VIII Simposio del P.I.L.E.I.*, Lima, 13-17 de enero, 1975. (También incluido en LOPE BLANCH, *Estudios*).